



PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2025

“Por una Universidad con Calidad, Moderna e Incluyente para la transformación de la Región”

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO - Ph. D

Es un gran honor y responsabilidad, como egresado, profesor e investigador de la Universidad de Córdoba, presentar mi nombre para aspirar a continuar liderando los destinos de nuestra alma mater. En este sentido, presento ante el honorable Consejo Superior de la Universidad, la propuesta rectoral 2020-2025 “Por una Universidad con Calidad, Moderna e Incluyente para la transformación de La Región”, cuyo contenido obedece a continuar los procesos de modernización y transformación institucional que hemos logrado en los últimos años y que ha permitido ser reconocidos como una de las mejores universidades públicas del Caribe y el país; transformación institucional que debe continuar de cara a las exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad y las necesidades regionales que requieren del liderazgo de la Universidad. Necesitamos continuar haciendo enormes esfuerzos por mejorar los procesos institucionales en materia de docencia, investigación, extensión y fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y de calidad; así mismo, mantener la acreditación institucional, continuar con la acreditación de programas a nivel nacional e internacional. Sumado a lo anterior, mantener el diálogo permanente con los estamentos institucionales: estudiantes, profesores y personal administrativo y graduados; al igual que con el conjunto de la institucionalidad territorial y sector productivo, este diálogo continuo ha permitido construir una agenda común, no solo al interior de la Universidad que ha posibilitado la gobernabilidad; sino que hacia afuera, ha logrado jalonar e impulsar agendas comunes alrededor del desarrollo del departamento, la región y el país.

En este sentido, la presente propuesta constituye una sólida declaración del compromiso, acciones académicas, administrativas, financieras y éticas para continuar construyendo y transformando la Universidad de Córdoba, como el alma mater de todos los cordobeses y el bien público más valioso que tenemos y queremos, una Institución con alto sentido social, que sea referente para el desarrollo y la transformación social y humana de la región, volcando toda su capacidad científica, técnica y humana al servicio del territorio, acompañando y liderando los procesos de desarrollo social, económico y cultural que el departamento de Córdoba requiere y contribuir a cerrar brechas de inequidad social; siempre en la búsqueda de la justicia social.

2020 - 2025

MANTENER	MEJORAR	PRINCIPALES RETOS
<ul style="list-style-type: none"> • La acreditación Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia centrada en el estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor impacto regional y nacional para la construcción de una sociedad en paz y equidad
<ul style="list-style-type: none"> • Continuar avanzando hacia la acreditación de todos los programas académicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación con impacto social e incremento de la generación de productos de nuevo conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar maestrías y doctorados con principio interdisciplinario que agregue valor e innovación
<ul style="list-style-type: none"> • Seguir fortaleciendo las alianzas con la institucionalidad regional cuyo fin ha sido acompañar y liderar los procesos de desarrollo y la transformación regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con egresados y sector productivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas y diversas tecnologías para apoyar la enseñanza • Educación Virtual
<ul style="list-style-type: none"> • El aseguramiento de la calidad, cimentado en el Sistema Integral de Gestión de la Calidad - SIGEC. 	<ul style="list-style-type: none"> • El déficit presupuestal 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información eficiente y adecuado

¿Ideas para seguir transformando? **Escribeme**

EJES ESTRATEGICOS:

Eje 1

Docencia con calidad centrada en la formación integral

Una Universidad que se transforma para formar personas integrales con actitudes ciudadanas que contribuyan al desarrollo de un territorio en paz y equidad

- 1.1 Construir colectivamente la política de formación integral de estudiantes acorde a la misión institucional como resultado de la confluencia de la formación, investigación y extensión con sólidos fundamentos humanísticos que incorpore valores y capacidades éticas.
- 1.2 Diseñar e implementar un sistema de evaluación docente acorde a la política de formación integral del estudiante.
- 1.3 Diseñar currículos integrales y flexibles, con modalidades y metodologías pertinentes a la diversidad poblacional y al contexto regional, atendiendo el concepto de calidad institucional, el impacto del egresado a la sociedad y el desarrollo humano e integral de los estudiantes.
- 1.4 Diseñar e implementar un sistema de caracterización, valoración, seguimiento y monitoreo a los estudiantes durante su vida universitaria, para tasar el estado de ingreso y la evolución en las diferentes etapas de formación académica enfocado en el resultado de aprendizajes con el fin de implementar estrategias que mejoren la calidad de su egreso.
- 1.5 Establecer estrategias y prácticas en la formación de estudiantes de pregrado y posgrado priorizados por los lineamientos de educación superior inclusiva, orientadas a la eliminación de barreras durante su vida universitaria para garantizar la graduación en condiciones de calidad.
- 1.6 Acreditar todos los programas académicos
- 1.7 Promover la acreditación internacional de los programas que cumplan las condiciones con el fin de ser reconocida como una universidad de Colombia y el mundo.
- 1.8 Consolidar el sistema de aseguramiento de la calidad bajo los principios de autoevaluación y mejoramiento basado en referentes nacionales e internacionales
- 1.9 Avanzar hacia una IES con enfoque postgradual que atienda problemas globales y regionales, así como interdisciplinarios que agreguen valor e innovación.
- 1.10 Ampliar y fortalecer la planta docente en el nivel doctoral con base en los requerimientos académicos de los programas. Fortalecer la educación virtual de manera que se amplíe y flexibilice la oferta de programas apoyados en las TICs.
- 1.11 Integrar nuevas y diversas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza – aprendizaje como herramienta que facilite procesos pedagógicos innovadores.
- 1.12 Regionalización consciente de la Universidad de Córdoba bajo principios de pertinencia y calidad.

¿Ideas para seguir transformando? **Escribeme**



@JTorresOviedo



Jairo Miguel Torres Oviedo



elprofejairo2020@gmail.com

Eje **2** **Investigación hacia la innovación social, producción artística y cultural**

Gestión del conocimiento en lo humano, cultural y social, en respuesta a las necesidades y comprensión de los problemas del entorno para generar transformación en los campos de la ciencia y la tecnología hacia el desarrollo de la Universidad y la región

- 2.1** Estrategias de articulación de la investigación a la docencia para la formación integral de los estudiantes.
- 2.2** Incrementar la generación de productos de nuevo conocimiento que dé respuesta y solución a problemáticas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de la región y el país, que posteriormente permita reconocimiento nacional mediante la apropiación y gestión del conocimiento.
- 2.3** Incrementar la generación de productos de nuevo conocimiento en cooperación académica y científica nacional e internacional, con mayor participación de estudiantes y profesores
- 2.4** Alcanzar un mayor reconocimiento de los grupos y semilleros de investigación y fortalecerlos desde la interdisciplinariedad.
- 2.5** Establecer un modelo de apropiación de los resultados de la investigación, de manera que se garantice el logro del impacto en quienes deben recibir los resultados.
- 2.6** Aumentar la participación en convocatorias externas de proyectos de investigación e innovación.
- 2.7** Estrategias para articular las iniciativas de innovación y el emprendimiento que se desarrolle, con el fin de que sean visibles, puedan ser aplicables en el entorno e impacten de manera favorable en la sociedad.
- 2.8** Forjar vínculos con los diversos actores regionales y nacionales en materia de investigación, para la participación de la Universidad en el desarrollo de políticas públicas, implementadas en función del desarrollo y fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Eje **3** **La Universidad en su entorno: pertinencia e impacto social**

Universidad de Córdoba líder y referente para el desarrollo y formulación de política pública regional, aportando nuevo conocimiento a la construcción de una sociedad próspera, equitativa y en paz

- 3.1** Estrategias de articulación de la extensión a la docencia para la formación integral de los estudiantes que permitan su vínculo con el entorno orientado a generar impacto social.
- 3.2** Incrementar el desarrollo de proyectos con el sector externo que contribuyan a la formulación de políticas públicas, construcción de paz y equidad en el territorio, de manera que se consoliden vínculos con las regiones.

¿Ideas para seguir transformando? **Escíbeme**



@JTorresOviedo



Jairo Miguel Torres Oviedo



elprofejairo2020@gmail.com

- 3.3 Consolidar el modelo de Córdoba Transformada, como proceso de convergencia social donde las Entidades del Estado, la Empresa Privada y las Instituciones de Educación Superior aúnen esfuerzos mediante la ejecución de programas, proyectos y el impulso de políticas públicas como una intención visionaria que es la de construir el Departamento que todos soñamos.
- 3.4 Estrategias que promuevan el emprendimiento para la creación de empresa de base tecnológica cuya actividad se oriente hacia las necesidades del Departamento.
- 3.5 Fortalecer las relaciones y seguimiento con los graduados a través de la creación de esquemas de trabajo colaborativo con organizaciones regionales, nacionales y red de egresados, que permitan validar el proceso formativo y mejorar el desempeño institucional desde los aportes de sus experiencias profesionales.
- 3.6 Consolidar y aumentar la generación de recursos propios para la Institución desde el impulso de los centros de extensión y laboratorios de prestación de servicios.

Eje 4

Proyección y relación con el entorno nacional e internacional

Universidad de Córdoba visible y conectada con el mundo para el desarrollo regional

- 4.1 Incrementar la visibilidad nacional e internacional tanto entrante como saliente, con programas y proyectos conjuntos con universidades y organizaciones con altos estándares de calidad y construir redes de investigación y colaboración que incorporen profesores, estudiantes y graduados.
- 4.2 Internacionalizar los currículos por medio de cursos comparables y homologables
- 4.3 Promover la doble titulación de los programas de formación de pregrado y posgrados con IES internacionales, en especial del área del Caribe y Centroamérica.
- 4.4 Tener una comunidad Unicordobesa Bilingüe Establecer acuerdos de cooperación con países y/o gobiernos para desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento internacional de la Institución.
- 4.5 Aumentar las pasantías, intercambios y prácticas nacionales e internacionales

Eje 5

Bienestar y cultura institucional enfocado al desarrollo humano integral y a la sana convivencia

Construir identidad en la cultura de la “Comunidad Unicordobesa”, bajo principios de visión ética, sentido de lo público, principios y valores humanos que orienten la capacidad para la sana convivencia

- 5.1 Gestionar la construcción de un modelo de gratuidad ante el gobierno nacional, gobierno departamental y municipales para la sostenibilidad de la matrícula para los estratos 1 y 2 en condiciones de vulnerabilidad.

¿Ideas para seguir transformando? **Escíbeme**



@JTorresOviedo



Jairo Miguel Torres Oviedo



elprofejairo2020@gmail.com

- 5.2 Repensar el bienestar para la “Comunidad Unicordobesa” no solo como un servicio asistencial para suplir necesidades básicas, sino al logro de una formación integral con incidencia en los procesos académicos y en el desarrollo humano.
- 5.3 Articular efectivamente el Bienestar Universitario y la Docencia para favorecer el rendimiento académico, permanencia exitosa y baja deserción.
- 5.4 Fortalecer y consolidar la estructura y los servicios de bienestar en todas las sedes de la Universidad y en los programas de postgrado.
- 5.5 Promover una cultura institucional incluyente, fortaleciendo las estrategias para la inclusión social que potencie y valore la diversidad y el respeto por las diferencias.
- 5.6 Establecer el programa orientado a los estudiantes “Tu vida Unicordobés, mi razón” con el fin de generar conductas de autocuidado, autoestima, inteligencia emocional, prevención de la drogadicción y seguridad, que aporte al desarrollo humano integral.
- 5.7 Estrategias y mecanismos para promover el diálogo, la participación, el cumplimiento de los deberes, el sentido por lo público, la regulación propia y con otros, que forje la capacidad para la sana convivencia en la comunidad unicordobesa.
- 5.8 Fomentar nuevas pautas de comportamiento en la comunidad unicordobesa, para generar una cultura institucional en los campus y en su entorno, como consecuencia del cumplimiento de los principios y valores humanos que sustentan nuestra Misión.
- 5.9 Desarrollar mecanismos de comunicación funcionales y efectivos entre los diferentes estamentos y miembros de la Universidad, para incentivar la participación de la comunidad unicordobesa en los servicios.
- 5.10 Fortalecer la estrategia de “Todos seguros y saludables” para garantizar una calidad de vida adecuada en un entorno saludable.
- 5.11 Consolidar una cultura universitaria y de buenas prácticas en el manejo ambiental basada en la responsabilidad, respeto por el ambiente y la biodiversidad, compromiso con el uso eficiente de los recursos naturales, infraestructura física y ambientes de aprendizaje.
- 5.12 Definir una estructura y metodología de seguimiento, evaluación de impacto y ajuste de los resultados de la implementación de la política y servicios de bienestar institucional.

Eje 6

Gobernanza y fortalecimiento de la gestión financiera

- Una gestión integrada para transformar y mejorar la capacidad de autogestión, autorregulación, autoevaluación, transparencia y organización administrativa y financiera como ejes transversal a todos los procesos para garantizar eficiencia y sostenibilidad Institucional
- 6.1 Mantener la Acreditación Institucional como objetivo principal de los procesos y compromiso de toda la comunidad Unicordobesa.
 - 6.2 Crear mecanismos para afianzar la capacidad de anticipación, seguimiento institucional y evaluación de los aspectos internos y externos, que le permitan a la Universidad la toma

¿Ideas para seguir transformando? **Escíbeme**



@JTorresOviedo



Jairo Miguel Torres Oviedo



elprofejairo2020@gmail.com

estratégica de decisiones en consecuencia el ajuste de su planeación y adaptabilidad frente a riesgos y oportunidades derivado de su relación con el entorno.

- 6.3** Crear una cultura del dato mejorando la estructura de gestión de los datos, procesamiento de la información y batería de indicadores que permitan mantener un diagnóstico actualizado de la institución, sirvan para la toma eficiente de decisiones estratégicas, procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.
- 6.4** Continuar consolidando el Sistema Integral de Gestión de la Calidad – SIGEC desde un adecuado y conveniente enfoque por procesos, articulación entre lo misional y administrativo en cada uno de sus subsistemas, los mecanismos de autorregulación, autoevaluación y mejoramiento continuo.
- 6.5** Mayor articulación de los procesos, simplificación y sistematización de los trámites bajo el marco de normas y buenas prácticas nacionales e internacionales para las IES, que permitan flexibilizar las operaciones internas, agregar valor a las funciones misionales, aumentar la transparencia y satisfacción de las necesidades de los usuarios internos y externos.
- 6.6** Establecer una estructura sistemática funcional, para la permanente y oportuna actualización normativa, consulta, valoración de cumplimiento y apropiación de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución, para disminuir los riesgos jurídicos por la ausencia o deficiente reglamentación que impacte el cabal desarrollo del PEI y las funciones misionales de la Universidad.
- 6.7** Mejorar la gestión documental entendiéndolo como el proceso que aporta valor a la memoria institucional en tal sentido la garantía de salvaguardar la gestión del conocimiento académico y administrativo y la protección del patrimonio documental.
- 6.8** Consolidar una política estratégica de talento humano y de integridad que responda a los principios y valores institucionales, la gestión del conocimiento y a la estructura académico-administrativa para el desarrollo de los procesos misionales.
- 6.9** Aumentar los laboratorios acreditados y consolidar un proceso de gestión de laboratorios.
- 6.10** Continuar consolidando un proceso de comunicaciones eficiente, actualizado y con amplia cobertura, que favorezca el relacionamiento de la Institución con la comunidad Unicordobesa y su entorno, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.
- 6.11** Establecer un nuevo modelo de gestión financiera para la sostenibilidad, a través de la optimización de recursos, racionalización del gasto y equilibrio de los recursos existentes con las necesidades para la formación de calidad que ha definido la Institución y con la que se ha comprometido con la sociedad, para poder así superar planificadamente el déficit financiero.
- 6.12** Consolidar la cultura de transparencia fortaleciendo los mecanismos de control interno especialmente sobre los procesos de manejo de recursos e inversiones en la Universidad para prevenir errores, incumplimientos normativos o manejos inadecuados generando mayor confianza y mejorando la percepción de la comunidad interna y externa.

¿Ideas para seguir transformando? **Escíbeme**



@JTorresOviedo



Jairo Miguel Torres Oviedo

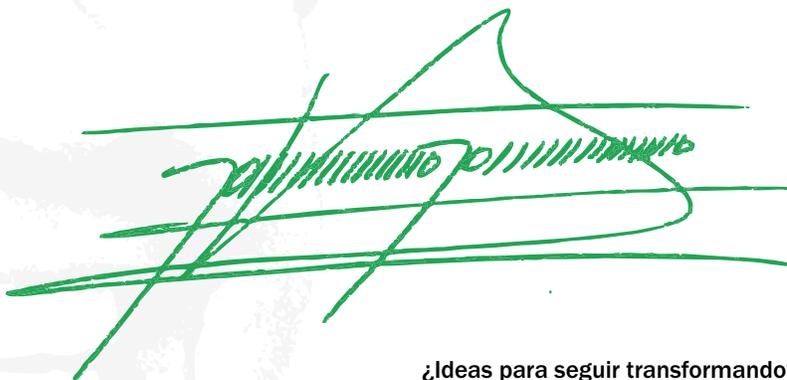


elprofejairo2020@gmail.com

Eje **7** Infraestructura física y tecnológica eficiente

Un campus que se transforma por una Universidad con calidad, moderna e incluyente

- 7.1** Crear y desarrollar una política de campus e infraestructura sostenible e incluyente que actualice el Plan Maestro de Desarrollo y Ordenamiento Físico para la Universidad de Córdoba en cada una de sus sedes a mediano y largo plazo, garantizando que los proyectos tengan una gestión integral en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria especialmente la previsión de espacios para personas con movilidad reducida, las políticas de responsabilidad social y el compromiso con el ambiente y la biodiversidad.
- 7.2** Avanzar en el proyecto de Adecuación de espacios físicos para la movilidad y accesibilidad en los Campus de la Universidad de Córdoba.
- 7.3** Consolidar la infraestructura de los laboratorios de la Universidad en todos sus campus bajo principios de pertinencia, seguridad, responsabilidad ambiental y altos estándares de calidad adaptados a la dinámica de la docencia, la investigación y la extensión.
- 7.4** Desarrollar y ejecutar un plan de diseño, mantenimiento y administración de diversos espacios pedagógicos no formales, culturales y de bienestar a corto y largo plazo, que promuevan la autonomía del estudiante, su aprendizaje, potencien el uso del tiempo y aumente la satisfacción del estudiante en los campus.
- 7.5** Materializar el proyecto de construcción del espacio de bienestar para los funcionarios bajo el entendido de la importancia de la comodidad y distribución de espacios que propicien un bienestar integral.
- 7.6** Disponer de un sistema de información integrado, efectivo y permanentemente actualizado para el mejoramiento y soporte de la gestión de los procesos académicos y administrativos, planeación estratégica basada en evidencia, seguridad de la información y seguimiento y control de los procesos.
- 7.7** Diseñar y ejecutar un plan a corto y largo plazo para avanzar en la suficiencia, disponibilidad, actualización de las tecnologías de la información y la comunicación para los procesos académicos con adecuada conectividad en las diferentes sedes de la Universidad.
- 7.8** Liderar y ejecutar una política de transformación digital articulada a los proceso misionales en especial a la educación virtual, que genere valor al servicio de la educación superior con calidad definido por la Institución y a la experiencia pedagógica, de solución a los desafíos del contexto y promueva el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC´s.



¿Ideas para seguir transformando? **Escribeme**



@JTorresOviedo



Jairo Miguel Torres Oviedo



elprofejairo2020@gmail.com

